

AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN EL MARCO DE LOS FONDOS FEADER

CONTACTO: ASOCIACIÓN ALTO GUADIANA MANCHA

TELÉFONO: 926.85.50.04

FAX: 926.26.00.16

Mail: agm@altoquadianamancha.org/cruces@altoquadianamancha.org

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS: **31 Octubre de 2013**

CUADRO RESUMEN AYUDAS DE LOS FONDOS FEADER		
LÍNEAS	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE AYUDA	CUANTÍAS
DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha de Iniciativas de agroturismo; equipamientos turísticos y de ocio. - Servicios educativos y formativos - Servicios de comercialización de productos locales. - Actividades turísticas complementarias. - Actividades sociales de explotación. (En municipios mayores de 10.000 habitantes, será necesario que el proyecto suponga la creación de <u>2 puestos de trabajo</u> de mujeres, jóvenes o discapacitados a jornada completa por tiempo indefinido). 	Hasta el 40% del coste total elegible
AYUDAS A LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE MICROEMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una microempresa, siempre que lleve asociada la creación de puestos de trabajo. - Modernización de microempresas (se requiere consolidación o creación de puestos de trabajo) - Traslado de microempresas a municipios con menos de 10.000 habitantes (se requiere la creación de puestos de trabajo) - Adaptación de empresas a normativa cuya entrada en vigor se haya producido a partir de enero de 2007. Se requiere la consolidación de puestos de trabajo y se priorizará la adaptación a normativa medioambiental. <p>(En municipios mayores de 10.000 habitantes, será necesario que el proyecto suponga la creación de <u>2 puestos de trabajo</u> de mujeres, jóvenes o discapacitados a jornada completa por tiempo indefinido).</p>	Hasta el 40% del coste total elegible
FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de microempresas mediante la construcción y puesta en marcha de alojamientos rurales alojamientos rurales. - Desarrollo de iniciativas enmarcadas en el turismo rural - Creación y mejora de infraestructuras y equipamientos turísticos a pequeña escala tales como oficinas de información, señalización de lugares y recursos turísticos y mejora de accesos, etc. - Equipamiento en educación ambiental - Comercialización y promoción se servicios y actividades turísticas - Puesta en marcha de iniciativas y nuevos productos turísticos diferenciados que contribuyan a la especialización y mejora de la oferta turística (casas rurales, albergues, rutas singulares, ecoturismo...) - Utilización de nuevas tecnologías para difusión y promoción turística. <p>(En municipios mayores de 10.000 habitantes, será necesario que el proyecto suponga la creación de <u>2 puestos de trabajo</u> de mujeres, jóvenes o discapacitados, a jornada completa por tiempo indefinido).</p>	Hasta el 40% del coste elegible

CUADRO RESUMEN AYUDAS DE LOS FONDOS FEADER

LÍNEAS	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE AYUDA	CUANTÍAS
SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción, adaptación, mejora y renovación de edificios, infraestructuras y equipamientos orientados a la prestación de servicios a pequeña escala en áreas de sanidad, bienestar social, educación, cultura, nuevas tecnologías, ocio, etc. - Adecuación y mejora de infraestructuras relacionadas con la mejora de los accesos, la comunicación vial y la señalización de los municipios. - Servicios de orientación laboral fijos o itinerantes que fomenten nuevos yacimientos de empleo y diversifiquen la economía. - Creación y dotación de instalaciones orientadas a la prestación de servicios, como suelo industrial, alumbrado público, saneamiento, - Servicios de telecomunicaciones: acceso a internet, teletrabajo, iniciativas TIC combinadas con equipos de tecnología de la información, redes y capacitación digital a través de estructuras comarcales. - (En municipios mayores de 10.000 habitantes, será necesario que el proyecto suponga la creación de <u>3 puestos de trabajo</u> de mujeres, jóvenes o discapacitados, a jornada completa por tiempo indefinido). 	<p>Ayuda variable según naturaleza y promotor del proyecto (público o privado) Privado: Hasta el 40% del coste elegible</p>
RENOVACIÓN Y DESARROLLO DE POBLACIONES RURALES	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión de administraciones locales en suelo industrial, mejoras ambientales, etc - Rehabilitación de viviendas singulares por promotores privados. - Adaptación y mejora de infraestructuras rurales. - Celebración de cursos, jornadas y encuentros de dinamización para la implantación de las estrategias de Agenda 21 Local. 	<p>Ayuda variable según naturaleza y promotor del proyecto (público o privado)</p>
CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio histórico artístico: actuaciones de recuperación y mejora de recursos siempre que tengan alguna catalogación. - Patrimonio cultural: estudios e inversiones relativas al mantenimiento, restauración y mejora del patrimonio. - Patrimonio natural: mejoras ambientales, eliminación de impactos, acciones de sensibilización ambiental, etc. 	<p>Ayuda variable según naturaleza y promotor del proyecto (público o privado)</p>